Cali, valle del cauca, 25 – 08 – 2026

Asunto: Cotización – Servicios para la implementación del programa "Candelaria con Inclusión y Bienestar Social".

Atendiendo a la necesidad de aunar esfuerzos para el fortalecimiento económico del municipio de Candelaria, presento ante su despacho la cotización detallada para el soporte técnico, administrativo y financiero del proyecto. Nuestra propuesta contempla la atención a unidades productivas, micronegocios e iniciativas sociales, priorizando el enfoque interseccional y diferencial definido en el programa. A continuación, se detallan los elementos de la presente cotización:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	La ESAL y el Municipio articularán esfuerzos para la implementación de estrategias de comunicación de convocatoria pública, mediante la elaboración de piezas informativas digitales, difusión en diferentes medios de comunicación incluyendo publicaciones en redes sociales y perifoneo en las calles principales del Municipio de Candelaria.	1		$ 3.700.000
2	La ESAL y el Municipio articularán esfuerzos para brindar acompañamiento técnico y comunitario desarrollando jornadas de caracterización y diagnóstico participativo a los grupos poblacionales (cuidadores de personas con discapacidad, personas pertenecientes a las organizaciones étnicas, personas con iniciativas de carácter religioso y personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+) que permita realizar la elección de los beneficiarios, de acuerdo a los requisitos que se acuerden entre las partes.	1		$ 7.330.000
3	La ESAL y el Municipio articularán esfuerzos para la ejecución de capacitaciones a los cincuenta y nueve (59) beneficiarios de la iniciativa, cada una con una duración mínima de cuatro horas, enfocadas en la inclusión social, gestión de recursos, marketing digital y liderazgo comunitario. A su vez, se deben garantizar certificados por asistencia y participación. Las partes garantizarán los elementos necesarios para la ejecución de las capacitaciones.	4	$1.700.000	$ 6.800.000
4	La ESAL y el Municipio articularán esfuerzos para la ejecución de una jornada integral de cierre, reconocimiento social, socialización de resultados y entrega de reconocimientos a los cincuenta y nueve (59) beneficiarios, representados en bienes e insumos destinados al fortalecimiento de las iniciativas, cuyo valor será determinado de acuerdo con las necesidades particulares de cada beneficiario y en concordancia con las iniciativas sociales.	1		$ 61.501.000
			TOTAL	**$79.331.000**

Mayer Medina Hernandez

MAYERLIN MEDINA HERNANDEZ
C.C.: 1.151.965.406 de Cali
Representante Legal
Fundación Cali Brilla Sol y Luna ONG
Nit. 900.338.268 - 3